# Una vida al servicio de la Armada Peruana: trayectoria, legado e historia del capitán de navío Julio José Elías Murguía

**Bachiller Sally Rosas Elizabeth Inga Rumiche**
Bachiller en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha llevado el curso básico de Archivo en la Escuela Nacional de Archiveros. Asimismo ha cursado el programa de Diseño Digital en IDAT. Ha realizado prácticas pre profesionales en la Marina de Guerra del Perú - Dirección de Intereses Marítimos. Ha participado en el coloquio de Estudios Ambientales (2017). Asimismo viene elaborando su tesis de licenciatura titulada "Un foco infeccioso: el puerto del Callao durante los estragos de la fiebre amarilla de 1868", la cual ha logrado el financiamiento de promoción de tesis de pregrado San Marcos.



*Nadie es indispensable, pero sí hay muchos hombres cuyos servicios son necesarios y hasta irremplazables por la larga experiencia, conocimiento y leal cariño a nuestra Armada*[1].

**RESUMEN**
Julio José Elías Murguía, creció en el seno de una familia conservadora y letrada, que forjó en él uno de sus primeros acercamientos a la historia. Ello, sumado a su experiencia personal marcada por la revuelta aprista a bordo del B.A.P. *Almirante Grau*; su participación en el conflicto de Leticia y su estadía como subdirector de la Escuela Técnica de la Marina; hizo que se aproximara aún más a la labor histórica pero de forma autodidacta. Su trabajo se ve reflejado en la organización del Museo Naval del Perú y la publicación de una infinidad de libros vinculados a la historia naval.

**PALABRAS CLAVE**
Revuelta aprista, conflicto de Leticia, Escuela Técnica de la Marina, Museo Naval del Perú, historia naval.

**ABSTRACT**
Julio José Elías Murguía grew at the heart of a conservative and literate family that forged on him one of his first approaches to History. That, including his personal experience impressed by Apra's riot on board of BAP *Almirante Grau,* his participation in the conflict of Leticia, and his stay as deputy director of the Technical School of the Navy, led him to get even more closer to the history work, although in an self-educated way. His job was reflected in the organization of the Peruvian Naval Museum and in the release of infinity of books related to the naval History.

**KEYWORDS**
Apra's riot, Conflict of Leticia, Technical School of the Navy, Peruvian Naval Museum, Naval History.

1 Esta frase ha sido tomada de la nota periodística "Fallecimiento de J. J. Elías Murgía", publicada en *El Monitor, órgano informativo interno de la Marina de Guerra del Perú*, en octubre de 1972 (n° 47, p. 5). Un agradecimiento especial al teniente primero de la Marina de Guerra del Perú Michel Laguerre Kleimann, por sus acertadas apreciaciones y comentarios con respecto al presente trabajo.

• Artículo recibido el 6 de setiembre de 2018, aprobado para su publicación el 21 de setiembre de 2018

## Seno familiar

Superado el conflicto bélico entre el Perú y Chile, nuestro país inició un periodo de reconstrucción nacional, que se consolidó en las primeras décadas del siglo XX con el posicionamiento en la esfera pública del Partido Civilista, Gobierno que tenía como política principal "la promoción de una economía de exportación de materias primas y la atracción de capitales y migrantes extranjeros"[2].

En este contexto de *boom* agroexportador, el 26 de diciembre de 1900, en la ciudad de Lima, contraen nupcias el comerciante don Ricardo Elías de la Quintana y la dama iqueña doña Corina Murguía de Colmenares. Fruto de esta unión, nació en la ciudad de Ica Julio José Elías Murguía, el 22 de abril de 1901.

Julio José cursó sus estudios escolares en la escuela San Luis de Gonzaga de Ica, institución donde tuvo una de sus primeras aproximaciones a la historia, actividad a la cual le dedicaría buena parte de su vida. No obstante, la escuela no fue la única institución en aproximarlo a esa disciplina, pues haber crecido en el seno de una familia letrada como la Elías influenció en su futura vocación de evocar, a partir de la escritura, acontecimientos significativos del pasado.

La familia Elías estuvo vinculada a lo largo del siglo XIX a la burguesía limeña, representada entonces por un grupo de comerciantes que habían obtenido riquezas, prestigio y ascenso social a partir del auge del guano:

> Hacia mediados del siglo XIX la decadencia económica del Perú, producto de las guerras de Independencia y entre caudillos, similar a la de sus vecinos americanos, fue superada inesperadamente por la explosiva exportación del guano, concesionado al privado, pero siempre en manos del Gobierno peruano. Como se sabe, uno de los resultados fue la expansión económica del Estado y de las élites, que aprovecharon los recursos disponibles; se crearon otras formas de riqueza y se dio inicio a un despegue económico que se truncó parcialmente con la Guerra del Pacífico. En ese momento el pensamiento liberal fue más allá del libre cambio, para comenzar a plantear más seriamente reformas sociales y políticas. Como fruto de este proceso, surgió la primera candidatura civil de la historia

2 CONTRERAS, Carlos; CUETO, Marcos. "El Perú de la república aristocrática (1899 – 1919)". En *Historia del Perú contemporáneo*, cuarta edición. Lima: Instituto de Estudios Peruanos – Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú – Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2007, p. 203.

republicana, representada por el acaudalado y polémico empresario Domingo Elías[3].

Entre los miembros más destacados de esta familia encontramos a don Domingo Elías y Carbajo (hermano de Isidro Elías Carbajo, tatarabuelo de nuestro biografiado), quien fue el primer candidato civil en postular a la presidencia en la historia republicana, fundador del colegio Guadalupe en 1841, presidente transitorio del Perú en 1843[4] y primer introductor de trabajadores chinos en el Perú.

Otros miembros de la familia Elías que se vincularon y hasta se emparentaron con personas relacionadas a los poderes públicos fueron Rosa Elías de la Quintana (hija de Domingo Elías), quien contrajo nupcias con el oficial de la Armada Peruana Lizardo Montero (presidente de la República durante la guerra con Chile); y don Carlos Elías de la Quintana (hijo también de Domingo Elías), padrino de bautismo de Miguel Raymundo[5], último hijo de don Miguel Grau Seminario y doña Dolores Cabero y Núñez.

## Su paso por la Escuela Naval

Concluida su educación básica, Julio José Elías Murguía, se trasladó a la ciudad de Lima para iniciar sus estudios superiores en la Escuela Naval del Perú. Institución a la cual ingresó un 5 de marzo de 1918 con tan sólo diecisiete años. Durante su formación, el cadete Elías fue testigo de los cambios que experimentó la Escuela Naval a raíz de que el gobierno de turno liderado por Augusto Bernardino Leguía contratara una Misión Naval Norteamericana[6], con la finalidad de reorganizar y modernizar en su totalidad a la Marina de Guerra

3 COSAMALÓN, Jesús. *El Juego de las apariencias. La alquimia de los mestizajes y las jerarquías sociales en Lima, siglo XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2017, p. 71.

4 Domingo Elías Carbajo, nació en Ica el 19 de diciembre de 1905, cursó estudios en España y en Francia, en 1843, fue nombrado por Vivanco como Prefecto de Lima y además lo dejó como gobernador de toda la parte del norte, posteriormente entre los meses de junio y agosto de 1844, ante el anarquismo político suscitado por la derrota de la confederación Perú – Boliviana asumió la presidencia. Para más información véase: MILLA BATRES. *Enciclopedia biográfica e histórica del Perú siglo XIX – XX*. Tomo IV. Lima: Editorial Milla Batres, 1994, p. 120.

5 Miguel Raymundo Grau Cabero, nació el 23 de enero de 1879 y fue bautizado en la parroquia del Sagrario el 25 de enero del mismo año. Se convirtió en Senador por Amazonas en 1917 y dos años después lo fue por el Callao. Llegó a ser también Cónsul del Perú en Bruselas. Para más información véase: CHAMORRO, William. "Tras la estela del Gran Almirante Grau". En *Revista de Marina* 2017, n° 2, p. 29.

6 Los primeros miembros de la Misión Naval Norteamericana en llegar al Perú fueron el capitán de navío Frank Barrows Freyer, el capitán de navío Lewis D. Causey, el capitán de fragata Charles Gordon Davy y el capitán de corbeta Paul Fitzsimons. Zarparon de Nueva York a bordo del vapor *Santa Elisa* de la Grace Line el 25 de agosto de 1920, arribando al Callao el 6 de setiembre. Cabe mencionar que estos oficiales gozaban de un alto nivel de autonomía tal como se evidencia en la cláusula cuarta y quinta del contrato según la cual ellos no recibían ordenes de oficiales peruanos, debiendo obedecer únicamente al Presidente de la República, al Ministro de Marina y a los miembros de la misión con mayor antigüedad en el grado. Para más información véase: LAGUERRE, Michel. *El oncenio y el desarrollo de la Armada peruana (1919 – 1930)*. Lima: Dirección de Intereses Marítimos, 2015, p. 115.



Cadetes de la Escuela Naval de La Punta en 1918. De izquierda a derecha, Primera fila, sentado, cadete naval Julio José Elías Murguía. Colección fotográfica del AHM - Escuela Naval.

del Perú.

Para cumplir este objetivo fue necesario, como ya hemos señalado líneas arriba, reformar la Escuela Naval. Por ello, el 9 de febrero de 1920 se designó como director al capitán de fragata norteamericano Charles Gordon Davy, quien hizo una serie de cambios dentro de la institución: "La rigurosidad en la disciplina se intensificó con cambios en la rutina y horarios dentro del plantel, que se reforzaron con modificaciones en la organización interna al establecerse los departamentos de Instrucción y Ejecutivo, [y se nombró] además a oficiales de Disciplina"[7]. El interés por la profesionalización de la institución también se vio reflejado en el hecho de "evitar el ingreso al plantel de jóvenes que, aunque recomendados, no eran aptos para la vida en el mar, y que en tiempos pasados habían perjudicado a la institución"[8]. Se dispuso

7 Ibídem, p.124
8 Ibídem, p. 126

igualmente que las prácticas profesionales a bordo de los cruceros de la escuadra tuvieran lugar durante la formación de los cadetes y no al término, ya como guardiamarinas. Es así como los cadetes comenzarían a tener "ocho meses de estudios en la escuela y tres meses de crucero en los buques de la Armada"[9].

Asimismo, se estableció el himno de la Escuela Naval, su bandera y su escudo, y se introdujeron algunas tradiciones que perduran hasta la actualidad, como el izar el pabellón nacional todos los días, el otorgar al alumno más destacado de la promoción una espada de honor (entregada por el presidente de la República) o utilizar anillos de promoción como símbolo de confraternidad y camaradería. En este ambiente de restructuración se formó el cadete naval Elías, quien destacó no solo por ser un alumno aplicado y de intachable conducta, sino también por mostrar grandes dotes para la historia. Así lo recordó en 1957 el ministro de Marina, contralmirante Emilio Barrón, al leer una semblanza póstuma en homenaje a Charles Gordon Davy:

> Esa escuela de los cruceros de verano, de los días en los que se canta por primera vez el himno del instituto, cuando se prepara la fiesta del cadete, se hacen las famosas veladas, nace la sortija de promoción, se juega *basket-ball*, se transmiten las señales horarias. Aquellos que entramos niños en 1918 —y que cerrando los ojos los contemplo a todos— principiamos a orientarnos según nuestras inclinaciones: Alvariño y La Jara hacia la aeronáutica, Sologuren y Montes hacia la ingeniería, Bustamante a las matemáticas, Mesía a la educación física, Elías a la historia, Tirado y yo al comando[10].

De acuerdo con su hoja de servicios[11], el cadete naval Elías se graduó como alférez de fragata el lunes 29 de diciembre de 1924. Un día antes de este acontecimiento, se llevó a cabo en la Escuela Naval la clausura del año académico, a la que asistió Augusto B. Leguía junto a otras autoridades:

> El domingo último se realizó, con gran solemnidad acostumbrada,

9 Ibídem, p. 127

10 "Homenaje póstumo al capitán de navío U.S.N. Charles Gordon Davy. Se le rindió en la Escuela Naval del Perú a Charles Gordon Davy, quien fue director de dicho centro desde el 9 de febrero de 1921 hasta agosto de 1930, por un periodo de 11 años". Publicado en *Revista de Marina*, 1957 (julio – agosto) n° 4 1957, p. 632.

11 Para más información veasé: Archivo Histórico de Marina, Libro Copiador de Relaciones Historiadas n° 931, p. 175.

> la clausura del año de estudios en la Escuela Naval de La Punta. El presidente de la República presidió la actuación, que estuvo realzada con la presencia, además de los ministros de Estado y la comitiva oficial, de miembros del Cuerpo Diplomático y jefes y oficiales de los acorazados *Utah* y *Moreno*. El director de la Escuela, capitán de navío Charles Gordon Davy, leyó una interesante memoria[12].

En esa memoria, el director dio a conocer los diversos cambios y actividades que se realizaban al interior del plantel. Asimismo, mencionó: "Este día no es de clausura. Nuestra institución funciona los 12 meses de cada año. No es esta una ceremonia, es una seria inspección que pasa nuestro comandante en jefe, el presidente de la República"[13]. Acto continuo, invitó al presidente a hacer entrega a los cadetes de sexto año de sus certificados que los acreditaban como aptos para su graduación:

> Aprovechamos también de su asistencia para solicitar de usted, entregue a los tres cadetes que acaban de terminar satisfactoriamente los seis años de entrenamiento y estudios en esta escuela los certificados que acreditan como aptos para su graduación. Este es el primer grupo de jóvenes que han cursado seis años[14].

Los tres jóvenes a los que hacía referencia eran Guillermo Tirado, Miguel Mesía y Julio José Elías Murguía. Siendo este último el acreedor de la espada de honor[15]. Debe precisarce que durante esta clausura se entregó por primera vez este distintivo, el msmo que fue entregado por el presidente de la República.

Un dato curioso de esta promoción es que a pesar de que eran tan solo tres personas las que la conformaban, crearon una asociación con la finalidad de mantenerse unidos, sin importar las adversidades que se pudieran presentar. Entre los puntos acordados están los siguientes:

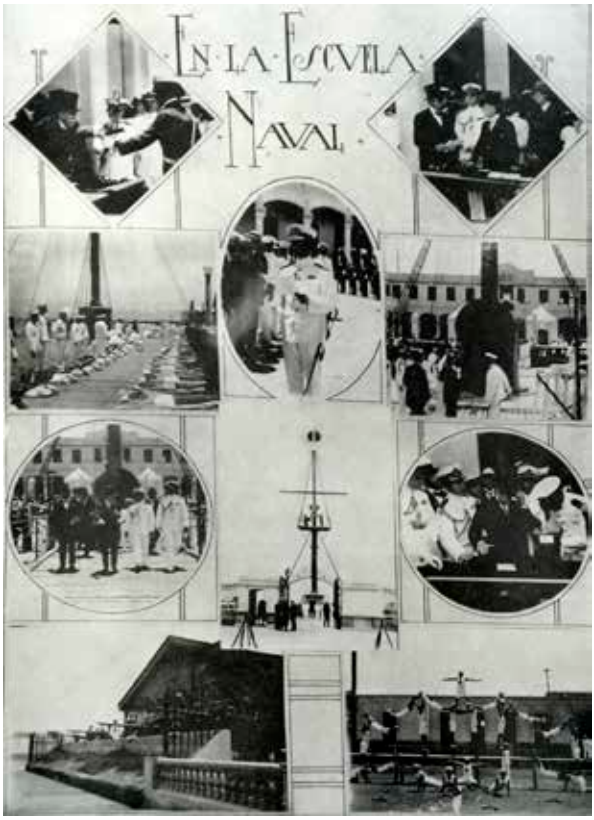
1. Nos ayudaremos en todos los puntos profesionales. Nos facilitaremos los medios de aumentar nuestros conocimientos.

12 Artículo periodístico: "En la Escuela Naval". Publicado en *Variedades. Revista Semanal Ilustrada*, 3 de enero 1925, n° 879 (XXI), p. 16.

13 Nota periodística: "En la Escuela Naval de La Punta". Publicado en el diario *El Comercio*, lunes 29 de diciembre de 1924, edición mañana, p. 10.

14 Nota periodística: "En la Escuela Naval de La Punta". Publicado en el diario *El Comercio*, lunes 29 de diciembre de 1924, edición mañana, p. 10.

15 De acuerdo a algunos diarios y revistas como *El Comercio*, *Variedades. Revisra Semanal Ilustrada* y *Mundial*, el acreedor de la espada de honor fuel el cadete Miguel Mesias. No obstante en la Revista *Orto* que es producida por la Escuela Naval se señala al cadete Julio Elias como espada de honor. Para fines de esta investigación se considera este último dato como el más certero por provenir de la Revista oficial de la Escuela naval.




Clausura del año académico en el Escuela Naval de la Punta, domingo 28 de diciembre 1924. Imagen tomada de la Revista Mundial, jueves 1° de enero de 1925.

2. Estaremos unidos siempre y en todas circunstancias. Cada uno pondrá de su parte todo lo posible para un acuerdo común y será el que se equivoque en algo el primero en reconocer su error.
3. Cada vez que estamos separados por motivos de servicios, una de las primeras visitas será a los asociados de la clase 1924.
4. La asociación es efectiva desde el mismo día que se firma este contrato.
5. Usaremos un distintivo común: una sortija de promoción que debe estar lista por cuenta de cada uno en un plazo que se vencerá en el mes de julio de 1926.
6. Cada tres años tendremos una comida entre los tres asociados para celebrar la asociación[16].

16 Crónica nacional -Asociación de la clase 1924, en *Revista de Marina*, 1924, n°6 (IX) p. 809.

## Trayectoria de un marino en servicio

En sus primeros años de servicio el oficial Elías formó parte de las dotaciones del *Coronel Bolognesi* y el *Almirante Grau*. En 1927, fue destacado a la cañonera *Lima*. Ascendió al grado de teniente segundo el 1 de febrero de 1928 y fue destacado al vapor *Mantaro*. Meses después fue trasladado al vapor *Perené*, a bordo del cual viajó a la ciudad de Nueva York. A su regreso prestó servicios en la Base Naval de la isla San Lorenzo. En 1929, fue enviado a Loreto, donde estuvo a cargo de la lancha *Cahuapanas.* Ascendió a la clase de teniente primero el 1 de febrero de 1930 y quedó al mando de diversas lanchas en la flotilla del Amazonas.

En 1932, fue destacado nuevamente al *Almirante Grau*, que se encontraba al ancla en el puerto del Callao. A bordo de ese buque presenció y fue víctima de la rebelión provocada por la plana menor, que había sido persuadida por la instigación aprista. Según lo planteado por el historiador naval Jorge Ortiz Sotelo, el inicio del conflicto tuvo lugar en las elecciones presidenciales de 1931:

> La génesis de la revolución de 1932 se ubica en los resultados de las elecciones generales realizadas en octubre del año previo. Oficialmente, Luis M. Sánchez Cerro había vencido al líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, pero aun antes de concluir el proceso, ya se habían levantado varias voces denunciando que se había producido un grosero fraude en favor del militar que había derrocado al presidente Leguía en agosto de 1930. [...] el Partido Aprista contaba con gran simpatía entre los obreros y muchos de los trabajadores del país, así como entre algunos elementos castrenses que, con mayor o menor intensidad, se mostraron dispuestos a luchar por lograr los cambios que el partido prometía. De hecho, pronto se produjeron algunos conatos de rebelión, que abortaron o fueron reducidos rápidamente, pero que se fueron haciendo más frecuentes en la medida en que el nuevo presidente, Sánchez Cerro, limitaba las actividades de sus opositores políticos. Finalmente, en febrero de 1932, el Gobierno emitió una ley de emergencia que permitía perseguir a sus enemigos políticos, [y expulsó] del país a los diputados apristas, algunos de los cuales se encontraban en Panamá cuando arribaron a este puerto los buques de la escuadra peruana que iban a carenarse en la base naval norteamericana de Balboa. Entre estos buques estaba el crucero *Coronel Bolognesi*[17].

17 ORTIZ SOTELO, Jorge. *Las rebeliones navales del Callao 1932 y 1948*. Recuperado de internet el 05 de diciembre del 2016 de http://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/viewFile/282/273, 1999, p.84 – 83.

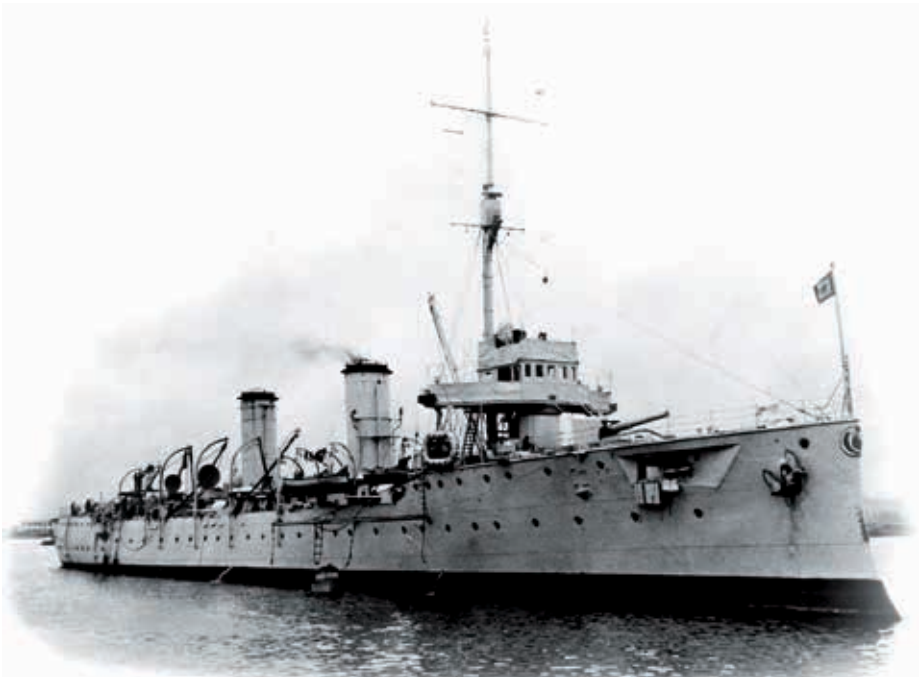
Algunos de los tripulantes del crucero *Coronel Bolognesi* entablaron prontamente diálogo con los ideólogos apristas. Tal como lo atestigua uno de los tripulantes de dicho crucero: "Varios de nosotros fuimos a visitar a los representantes apristas que estaban desterrados. En nuestras conversaciones con ellos, se dejaba entrever la esperanza que tenían, que se realizara una sublevación en varios departamentos del Perú, con la intervención de la Marina"[18].

Producto de estas reuniones se redactó una proclama, con cinco puntos básicos, los cuales trataban los siguientes temas: 1) mejor trato al personal subalterno, 2) reglamentación de ascensos, 3) mejor calidad en la alimentación, 4) reducción del tiempo de viaje a bordo de los navíos, y 5) cambio de un gobierno militar por uno civil. Cuatro de estos puntos estaban vinculados a temas propios del servicio naval, mientras que el quinto era indudablemente un tema político[19]. "Esta proclama fue traída al Callao por el tripulante Pedro Bustamante y sería leída a bordo del *Bolognesi* y del crucero *Almirante Grau* por el cabo Gregorio Pozo Chunga en la noche del 7 de mayo"[20].

Previamente a este hecho, se llevó a cabo una reunión en la casa de un sargento de policía. Como consecuencia, el cabo Luis Guerrero, los marineros Bustamante, Artemio Collazos y Eleuterio Medrano y algunos otros acordaron levantarse la noche del sábado 7 mayo del referido año. Se tomaría primero el control del *Coronel Bolognesi*. Luego se haría lo mismo con el buque insignia *Almirante Grau* y otros buques de la bahía. En forma simultánea debían levantarse algunas unidades del Ejército y la Policía, para forzar a los líderes y militantes apristas a derrocar al Gobierno. Para desgracia de los marineros, nada de esto ocurrió y la dirigencia aprista negó en todo momento estar involucrada en la rebelión.

Lo cierto es que el sábado 7 de mayo, a las 9 de la noche, un grupo de marineros encabezados por Artemio Collazos y Eleuterio Medrano redujeron a los oficiales, maestros y oficiales de mar que se encontraban en el *Coronel Bolognesi*, y el crucero quedó bajo su control. Pocos minutos después, Collazos, Medrano y un grupo de comprometidos se embarcaron en una falúa a fin de capturar al *Almirante Grau*. Entre la tripulación se encontraba el teniente primero Julio Elías Murguía, jefe del servicio de la escuadra, quien resultó levemente herido tras recibir un disparo por parte de Medrano[21].

18 Ibídem, p. 85.
19 Ibídem, p. 85.
20 Ibídem, p. 85.
21 Ibídem, p. 85.



Buque insignia Crucero *Almirante Grau*, 1907. Colección fotográfica del AHM.



Crucero *Coronel Bolognesi*, 1907. Colección fotográfica del AHM.

Concluida la captura del *Almirante Grau*, los subversivos tomaron control del cazatorpedo *Teniente Rodríguez*. Luego de ello, llevaron a los oficiales prisioneros al *Coronel Bolognesi*. La falúa en la cual se trasladaron pasó al fondeadero de submarinos y atracó al costado del *R-4*, sin saber que esa nave ya conocía lo sucedido. Medrano y compañía fueron capturados tras aceptar pasar a su interior para explicar los motivos de la rebelión. Pocas semanas después de haberse superado el incidente, un grupo de simpatizantes apristas volvió a hacer noticia tras levantarse el 6 de junio en Trujillo.

Paralelamente a este conflicto interno entre el Gobierno y el APRA, el país experimentó un conflicto externo con Colombia. Un grupo de peruanos tomaron el poblado colombiano de Leticia el 1 de diciembre de 1932, exigiendo la revisión del tratado limítrofe Salomón-Lozano, firmado por el Perú y Colombia en 1922. Además, reclamaban la reincorporación de Leticia a nuestro territorio. A propósito de estos hechos, el diario *El Comercio*, en su publicación del 5 de setiembre, informó lo siguiente:

> [El] día 1 del presente mes a las cinco de la madrugada los habitantes de Caballo Cocha, hacienda Victoria, y moradores peruanos en Leticia, tomaron esta población sin derramamiento de sangre, [apresaron] a funcionarios colombianos e [izaron] el pabellón nacional. Encabezaron el movimiento Jorge Giles, Isidro Ruiz, administradores [de la] Hacienda Victoria, acompañados por los ingenieros Óscar Ordóñez y Burga Cisneros. Conocido este hecho por [el] vecindario [de] Iquitos, se organizó un imponente mitin de adhesión y se aplaudió la actitud peruanos [Se pidió al] presidente de la República que solicitara revisión del tratado Perú-Colombia y [se expresó] al mismo tiempo [la] simpatía [del] pueblo loretano al Gobierno constituido. Circularon numerosos boletines del diario *El Oriente* invitando al pueblo a asistir al mitin que se realizó en la plaza principal. Las miles de personas reunidas en este lugar recorrieron después en el mayor orden las calles poblaciones, vivando Perú, Supremo Gobierno y Leticia reincorporada territorio nacional[22].

A consecuencia de este incidente, estalló un conflicto militar limítrofe entre el Perú y Colombia. El teniente primero Elías, al igual que otros marinos y militares, fueron destacados a la frontera. Desconocemos si al momento de destacar al teniente Elías se tomó en cuenta su experiencia previa con los subversivos

22 Nota periodística: "El puerto de Leticia es ocupado por un grupo de peruanos el 1° de este mes". Publicado en el diario *El Comercio*, lunes 5 de setiembre de 1932, edición mañana, p.3.

marinos de la dotación *Coronel Bolognesi* o solo fue producto de la necesidad del momento. Lo cierto es que al llegar a este sitio Elías fue nombrado jefe militar en Leticia y participó en la campaña del Nororiente. Posteriormente se le encargó la jefatura de Artillería en los puestos de Todos los Santos y Puerto Arturo, ambos ubicados en Putumayo. En adición a ello, estableció el puesto militar Ramón Castilla, a la margen derecha del río Yavarí, lo que permitió tomar posición de la zona. Tras la repentina muerte del presidente Sánchez Cerro en abril de 1933, el Gobierno entrante, liderado por Óscar R. Benavides, inició las negociaciones de paz con Colombia, que terminarían ratificando el Tratado Salomón-Lozano y con ello la permanencia de Leticia en la república de Colombia.

Estos acontecimientos que vivió de cerca el teniente primero Elías, desde nuestra perspectiva, lo debieron hacer reflexionar acerca de la importancia de forjar una identidad colectiva en la sociedad peruana, razón por la cual era necesario buscar elementos, arquetipos, que nos unieran como nación. Es quizás por ello que años más tarde, cuando Elías empezó a escribir sobre historia, buscó en ella elementos unificadores y también modelos a seguir ante ciertas eventualidades. Así lo expuso en su libro *Historia naval* en 1970:

> Nadie va a pensar que la actividad humana se modele sobre el pasado, cuando su objetivo está en el futuro; nadie pretende hacer un nuevo mundo igual al antiguo y copiarlo en todos los detalles ya caducos; nadie sabe lo que nos reserva el porvenir; empero, es necesario no dejarnos sorprender, debiendo prever todas las eventualidades y prepararnos con método. Esa experiencia la ofrece la historia[23].

Como ya hemos señalado en las líneas anteriores, en 1933 concluyó el conflicto entre el Perú y Colombia. El teniente Elías retornó a Lima, fue destacado ese mismo año al *Rímac* y a bordo de esa nave viajó a Inglaterra para atender la reparación de sus calderas. Cabe mencionar que su destacada participación en el conflicto armado hizo que la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores del Dos de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, lo incorporase como socio de la institución en 1933.

Al año siguiente, el 1 de febrero de 1934, tras retornar al Perú, Elías ascendió a capitán de corbeta y pasó a servir al *Perené*, donde se mantuvo hasta el 13 de setiembre. En esa fecha fue destacado a la Base Naval de la isla San Lorenzo,

23 ELÍAS MURGÍA, Julio. *Historia Naval*, Tomo I. Lima: Museo Naval del Perú, 1970, p. 4.

donde permaneció solo unos meses, ya que el 20 de diciembre fue promovido al Servicio Geográfico del Ejército. Allí se quedó hasta el 6 de octubre de 1936, cuando fue nombrado capitán de Puerto Pizarro. Debe mencionarse como un dato aparte que el 23 de abril de 1935 el comandante Elías contrajo nupcias en la capilla del palacio arzobispal de Ica con doña Hilda Elvira Venegas González Córdoba. Tuvo con ella tres hijas, a las que llamaron Hilda Corina, Kyra Luisa y Julia Elena[24].

Hacia 1937 fue transferido nuevamente y se le envió esta vez al Servicio de Hidrografía y Faros. Un año más tarde fue nombrado comandante del *Guardián Ríos*, donde permaneció solo unos meses, ya que volvió a prestar servicios en Hidrografía y Faros.

De acuerdo con su hoja de servicios, el 2 de marzo de 1939 fue dado de baja por medida disciplinaria[25], aunque desconocemos los motivos que produjeron este hecho. Inferimos que la buena conducta y disposición mostrada hasta antes del incidente fueron tomadas en cuenta, puesto que fue reincorporado al servicio y el 19 de agosto de 1941 se le nombró capitán del puerto de Salaverry.

En los años siguientes continuó prestando servicios a bordo del *Pariñas*, primero como jefe de ingeniería y luego como segundo comandante. El 2 de febrero de 1945 ascendió a capitán de fragata. En mayo del siguiente año fue nombrado subdirector de la Escuela Técnica de la Armada, institución conocida actualmente como CITEN.

Desde nuestro punto de vista, los meses que estuvo frente a la subdirección de la Escuela Técnica de la Armada fueron trascendentales, ya que pudo observar de cerca las limitaciones dentro de esta institución y de la Escuela Naval del Perú (por ejemplo, la falta de libros adecuados para la enseñanza de asignaturas como Historia Naval).

> Concretamente no ha existido una obra escrita de Historia Naval para los cadetes; no sé si cometo un grueso error si aseguro que nuestra Escuela no la ha tenido desde la iniciación de la era republicana, vale decir, desde 1821. Antes de esa fecha, se estudiaba hechos memorables de España y uno que otro acontecimiento colonial. Después, al correr a los días republicanos, los alumnos recibían del profesor, según la capacidad de este, explicaciones sobre Historia Naval Universal y peruana: de la

24 ISHIKI YAMAGAWA, Irma. *Bio-biografía sobre el capitán de navío AP Julio José Elías Murguía*, Tesis para obtener el título de bibliotecaria. Lima: Escuela Nacional de bibliotecólogos del Perú, 1980, p. 19.

25 Para más información véase Archivo Histórico de Marina - foja de servicio del Capitán de navío Julio José Elías Murguía, libro nro. 931, folio nro. 175.

> primera materia existía siempre un libro extranjero, pero de la segunda por lo general se daban extractos que copian los estudiantes. Cuando en el presente siglo escribieron sus libros el guardiamarina Melo y el capitán de fragata Vegas, el aprendizaje de los cadetes era llevado a cabo, señalándole ciertas partes de dichas obras que debían aprender, con la idea de más tarde completarían sus conocimientos con la lectura completa de esa obra. Por esa rápida mirada retrospectiva, nos daremos cuenta de la deficiente instrucción que se ha recibido siempre de nuestra Escuela, salvo en los contados casos de existir un buen maestro, en cuanto se relacionó con la Historia Naval[26].

Elías desempeñó el cargo de subdirector de la Escuela Técnica de la Armada hasta el 30 de diciembre de 1947, cuando fue destacado a la Dirección de Materiales. El 20 de abril de 1948, ascendió a capitán de navío y fue nombrado sucesivamente comandante del *Callao*, capitán de puerto de Paita, y capitán de puerto de Eten y Pimentel. En abril de 1955 fue nombrado vocal del consejo de guerra permanente, actividad que ejerció hasta 1959, año en que pasó al retiro por mandato de ley.

Retirado de la actividad militar, don Elías dio a conocer otra faceta de su singular personalidad, la de historiador, oficio que nunca le fue indiferente, pero al que quizá por haber estado en constante servicio no le dio el adecuado tiempo y espacio.

## Un legado a la memoria: la organización del Museo Naval del Perú

A pesar de que Julio José Elías Murguía (conocido también como J. J. Elías) no estudió Historia de manera profesional, las labores que ejecutó en nombre de esa disciplina lo hacen acreedor al título de historiador. Meses después de su pase al retiro en 1959, volvió a prestar servicios a la Armada Peruana, tras ser designado director del recientemente creado Museo Naval del Perú.

Para comprender este suceso, debemos remontarnos al 8 de octubre de 1957, fecha en que se llevó a cabo una exposición itinerante en el Centro Naval del Callao, en la que se exhibió una serie de piezas navales, que habían sido rescatadas, en su mayoría, de naves fuera de servicio. Este acontecimiento fue el preámbulo para la fundación del futuro museo. Solo un año más tarde se ordenó la creación de este lugar:

---

26 ELÍAS MURGÍA, Julio. *Historia Naval*, Tomo I. Lima: Museo Naval del Perú, 1970, p. 4.




Museo Naval del Perú "Julio J. Elías".

> El Museo Naval fue fundado por Decreto Supremo del 14 de noviembre de 1958, que dispuso la formación de una comisión presidida por el presidente del Centro Naval del Perú e integrada por jefes y oficiales de nuestra Armada para su organización. El primer trabajo de esta comisión fue buscar al hombre que tuviera a su cargo la dirección y ejecución del citado museo. Y ese hombre designado acertadamente fue el capitán de navío (r) Julio J. Elías Murguía por Resolución Ministerial del 2 de setiembre de 1959, pocos meses después de haber pasado al retiro por mandato de ley[27].

Tras su designación como director, Elías inició las gestiones respectivas para convertir la exposición itinerante de piezas en un museo. Para lograrlo, elaboró el primer reglamento del museo, que definía en primera instancia la misión de esta institución:

> El Museo Naval del Perú tiene como misión reunir, clasificar y conservar las reliquias, prendas, artículos y documentos de valor histórico

27 Nota periodística "Fallecimiento de J. J. Elías Murgía", publicada en *El Monitor, órgano informativo interno de la Marina de Guerra del Perú*, octubre 1972 (n° 47), p. 5.

> relacionados estrictamente con la Marina de Guerra, a fin de investigar, cultivar, promover y divulgar el estudio de la historia naval del Perú[28].

Desde la perspectiva de Elías, como puede notarse, el museo tenía por finalidad clasificar y conservar toda aquella pieza o documento que permitiese el estudio de la historia naval. De allí que desde nuestro punto de vista Elías no fue tan solo el fundador del Museo Naval, sino también el precursor de lo que sería tiempo después el Archivo Histórico de Marina.

Otro de los puntos que se señala en el citado reglamento hace referencia a los espacios con los que contaría el museo: la sala de exhibición, la mapoteca histórica y el Archivo Histórico Naval.

El área de exhibición estaba conformada por un *hall* y cinco salas. La última de las salas era el área de la mapoteca. En el *hall* se expondrían documentos de la época de la Conquista, cuadros coloniales, bustos de los fundadores de la Marina republicana del Perú y los cañones de la *Covadonga*. En lo que respecta a las salas, la primera custodiaría los mascarones de proa, la galería de embarcaciones navales y alojaría a la sección Grau, espacio donde se ubicaría un busto del almirante Grau, un sarcófago con un fragmento de su tibia y el pabellón nacional que flameó en el *Huáscar* antes del combate de Angamos.

La segunda sala, por su parte, abarcaría objetos náuticos, grabados históricos, fotografías y vitrinas con armamentos. En la tercera sala se ubicarían retratos de personajes vinculados a la Armada Peruana, así como la sección prehispánica, que expondría cerámicas de diversas culturas y las colecciones petroglíficas de Lima y Callao. Además, albergaría el Archivo Histórico, área a la cual podía acceder personal de la institución y personas externas a ella que tuviesen un proyecto de investigación. Finalmente, la cuarta sala estaría dedicada a exhibir grabados de Armas extranjeras y una galería con los ministros de la Marina peruana.

Paralelamente a esta tarea titánica de elaborar el primer reglamento del Museo Naval, don Julio inició negociaciones con artistas de la época, a fin de plasmar diversos acontecimientos memorables de la historia naval. Se nota en el acuerdo establecido con el pintor Germán Suárez-Vértiz, autor de una réplica del cuadro al óleo *Combate naval de Abtao*, que era custodiado entonces por el Centro Naval del Perú[29].

---

28 Documentación del Museo Naval del Perú – Primer Reglamento del Museo Naval del Perú, de fecha 15 de octubre 1959.

29 Documentación del Museo Naval del Perú - correspondencias, Callao 1 de octubre de 1959.

Conjuntamente con estas adquisiciones, se sumaron diversas donaciones, entre las cuales destacan la realizada por la "señora Florencia S. de Gonzáles de la Cotera, quien hace entrega del sable empleado por don Manuel Gonzáles de la Cotera, durante el glorioso combate naval del 2 de mayo de 1866, en el cual participó como jefe de las baterías del sur"[30].

Es importante mencionar igualmente al capitán de navío Jorge Camino de la Torre, quien hizo entrega de un fusil Máuser ecuatoriano, capturado por la dotación del BAP *Amazonas* el 11 de agosto de 1941, durante el combate de Pantoja. Se donó también una bandera ecuatoriana, conquistada en la Guarnición de Arcadia del río Napo.

A ello se suma la donación realizada por el embajador Pedro Ugarteche, compuesta por objetos y documentos pertenecientes al contralmirante Ernesto Caballero y Lastres (quien fue director de la Escuela Naval), además de un óleo del general Mariano Ignacio Prado[31]. Por su parte, la señorita Carmen Leguía donó una pintura de su padre, el expresidente de la República Augusto B. Leguía[32]. A su vez, la Comandancia General de Marina hizo entrega de 378 legajos, documentación producida por la prefectura del Callao durante los años 1836-1886, asimismo se hizo entrega de un aproximado de 40 libros[33].

Algunas otras donaciones provenían del extranjero, como fue el caso del óleo obsequiado por la Armada de la República Argentina:

> Aquellos marinos peruanos que tuvieron oportunidad de navegar en el buque escuela ARA Presidente Sarmiento pueden hacer remembranzas viendo la hermosa reproducción pictórica de esa nave, obsequiada el 5 de mayo último por el agregado naval argentino, capitán de navío ARA Julio Juan Bardi, al Museo Naval del Perú[34].

El Museo Naval del Perú abrió sus puertas al público de manera permanente el 8 de julio de 1962. No obstante, desde la designación de Elías como su director; esta institución abrió sus puertas en algunas ocasiones ante la llegada de autoridades extranjeras a nuestro país.

---

30 Documentación del Museo Naval del Perú - correspondencia, Callao 5 de Marzo de 1966.
31 Documentación del Museo Naval del Perú - Callao 18 de febrero de 1967.
32 Documentación del Museo Naval del Perú - Callao 17 de febrero de 1966.
33 Documentación del Museo Naval del Perú - Callao 2 de diciembre 1964 - Referencia: oficio V. 100 – 2102 del 26 Noviembre 1964.
34 Nota periodística: "Museo Naval recibe cuadro de buque escuela argentino". Publicado en *El Monitor, órgano informativo interno de la Marina de Guerra del Perú*, julio 1972 (42) p. 12.



El Director del Museo Naval, recibiendo un óleo del Buque Escuela Argentino *Almirante Sarmiento*. Fotografía toma de la revista *El Monitor, Órgano informativo interno de la Marina de Guerra del Perú*, julio, 1972, p. 47.



El Director del Museo Naval, mostrando al presidente de la Junta Militar Ricardo Perez Godoy y sus acompañantes las colecciones documentales que custodiaba el museo. Colección fotográfica del AHM – visita de personalidades al Museo Naval.

## La historia de un historiador autodidacta

De manera simultánea a las labores que realizaba en el museo, Elías escribía historia. Su manera de hacerlo seguía los lineamientos de la forma en que se escribía esta disciplina en la época decimonónica. De allí que, desde nuestro punto de vista, Elías fue un historiador del siglo XIX escribiendo en el siglo XX.

Para comprender mejor esta idea debemos mencionar brevemente las características de la historia escrita en este periodo:

1. Los temas de investigación por excelencia fueron "los grandes hombres que habían llevado adelante los procesos libertarios y de construcción nacional"[35], puesto que el objetivo era construir una historia-nación. Por ello, no se abordaban temas distópicos.
2. La narrativa era lineal y cronológica.
3. Se usaban fuentes documentales escritas sin realizarles un análisis hermenéutico.
4. Había ausencia de balances bibliográficos que permitiesen considerar los aportes de las investigaciones realizadas con anterioridad.

A este listado debemos agregar que los autores no eran historiadores (ya que no existía esta carrera profesional), sino políticos, militares o personas vinculadas a los poderes públicos. Es decir, se escribía historia desde los centros del poder político; de allí que las opiniones que se vertían tenían una gran relevancia en la esfera pública.

Definidos estos puntos, veremos cómo dichos preceptos están vertidos en las obras de Elías. No solo por el hecho de que él fue un autodidacta al igual que sus colegas del siglo XIX, sino también porque sus obras se enfocan principalmente a realzar hazañas de grandes hombres y acontecimientos, que buscan forjar una historia nacional, tal como lo podemos ver en sus libros *Comentarios biográficos respecto del vicealmirante Bergasse du Petit Thouars* (1962) y *La lancha torpedera* Alianza *en la epopeya de Arica* (1962).

De igual modo, notamos que en sus libros Elías emplea una gran cantidad de fuentes documentales que, más allá de ser analizadas, son su apoyo para describir acontecimientos históricos narrados de forma lineal y cronológica. También advertimos que no hay balances bibliográficos, lo que quizás pueda

35 AURELL, Jaume; BALMACEDA, Catalina; BURKE, Peter y SOZA, Felipe. *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico.* Madrid: Akal, 2013, p. 386.

ser explicado por el hecho de que Elías fue uno de los pioneros en diversos temas de investigación vinculados a la historia naval. No obstante, al definir la historia escrita por Elías como decimonónica, no estamos ninguneando sus aportes a esta disciplina, sino más bien intentamos entender la importancia de sus obras, escritas en un periodo en el cual la forma de escribir historia desde la perspectiva historiográfica ya había cambiado.

Entre sus publicaciones más relevantes encontramos los cuatro tomos de *Historia naval del Perú* y *Un marino italiano de guerra 1879* (1971). Asimismo, hallamos dos obras póstumas: *Conflicto peruano-ecuatoriano. 1858-1859* (1978), que formó parte de la colección de *Historia marítima del Perú, y Marinos peruanos en Arica* (1980). Ambas textos fueron concluidos gracias a la colaboración del padre Armando Nieto Vélez.

Algunos historiadores que formaron parte de la comisión para escribir la colección de *Historia marítima del Perú*, como José de la Puente Candamo, mencionan la importancia de los aportes de Elías a la historiografía:

> Las obras de Rosendo Melo, Germán Stiglich y Manuel Vegas García, y los estudios recientes y las ediciones de testimonios preparados por el capitán de navío (r) Julio J. Elías, son elementos irremplazables en la historiografía naval del Perú, y en esta obra debe ofrecerse un homenaje de dichos autores[36].

A este aporte historiográfico se suma su gestión como uno de los impulsadores de la colección de *Historia marítima del Perú*, según lo señalado por el historiador Félix Denegri Luna: "El capitán de navío J. Elías, con quien hace más de 15 años soñamos una extensa historia marítima del Perú, empeño en que puso entusiasmo y dedicación"[37].

Además de ello, Elías compiló fuentes documentales. La más importante es *La Marina*. *1780-1822*, publicación que formó parte de la Colección Documental de la Independencia del Perú, tomo VII, volúmenes 1 y 2. Debe precisarse que, según Elías, es de vital importancia hacer públicos los documentos históricos, ya que ellos permiten conocer los hechos de manera fidedigna:

> Inútil fuera, asimismo, insistir en una verdad por todos reconocida, a saber: que si la Historia es la sucesión temporal de las acciones de los

36 De la Puente Candamo, José. *Historia Marítima del Perú. La Independencia – 1790 a 1826*. Tomo V, vol. 1. Lima: Instituto de Estudios Histórico – Marítimos del Perú, 1981, p. 28.

37 DENEGRI LUNA, Félix. Historia Marítima del Perú. La República 1826 a 1851.Tomo VI, vol. 1 Lima: Instituto de Estudios Histórico – Marítimo del Perú, 1981, p. 25.

> hombres según todas las causas externas e internas, es en todos los tiempos provechosas; lo constituirá aún más, si cabe, cuando se trata de un arraigo de fuentes documentales expuestas de manera clara y tan comprensible como se ha podido sin mermar su contenido[38].

Asimismo, debe hacer hincapié, como ya hemos señalado líneas arriba, que la labor que hizo Elías al momento de clasificar, organizar y compilar fuentes documentales es vital, para la organización del Archivo Histórico de Marina; puesto que antes de él, no había existido historiador naval alguno que se ocupara de esta tarea:

> Quizá podíamos dolernos de que los tres historiadores navales considerados como clásicos en nuestro medio, guardiamarina Rosendo Melo, capitán de navío Germán Stiglich y capitán de fragata Manuel I. Vegas, no nos han legado una documentación del periodo que nos estamos ocupando y de ello nos lamentamos mucho[39].

## Homenajes y reconocimientos en vida

El arduo trabajo que realizó Elías en el Museo Naval del Perú, sumado a los valiosos aportes que hizo a la historia, generaron una serie de nombramientos y reconocimientos por parte de diversas instituciones. Encontramos, por ejemplo, el reconocimiento del Consejo Nacional del Callao:

> El director del Museo Naval del Perú, capitán de navío (r) Julio J. Elías Murguía, recibió un homenaje del Consejo Nacional del Callao con motivo de la permanente contribución a incrementar el culto a las glorias navales desde el cargo que ocupa. En la foto, el alcalde del Callao, contralmirante (r) E. Carrillo Burgos, le entrega un diploma y medalla de oro[40].

A ello se suman pequeñas notas periodísticas. Una que ha llamado particularmente nuestra atención es la que se publica en homenaje a sus bodas de oro, pues es quizá una de las pocas notas en las cuales se distingue a un marino que ha dedicado una vida entera al servicio de la Armada Peruana:

---

38 ELÍAS MURGUÍA. *"La Marina 1780 – 1822"*. En *Colección Documental de la Independencia del Perú*, tomo VII, vol. 1. Lima: Editora ITALPERÚ S.A., 1971, p. I.

39 Ibídem, p. VI.

40 Nota periodística: "Distinción al Director del Museo Naval". Publicada en *El Monitor, órgano informativo interno de la Marina de Guerra del Perú*, Noviembre 1971, p. 30



El Director del Museo Naval Capitán de Navío (r) Julio José Elías Murguía, recibiendo un distinto por parte del Alcalde del Callao C. Alm. (r) E. Carillo Burgos, como reconocimiento a sus valiosos aportes a la historia. Fotografías tomada de la revista *El Monitor, Órgano informativo interno de la Marina de Guerra del Perú*, noviembre, 1971, p. 30.

> A mediados del presente mes cumplió sus bodas de oro al servicio de la Marina de Guerra del Perú el capitán de navío (r) don Julio J. Elías Murguía. No había cumplido aún los 18 años cuando ingresó como cadete a la Escuela Naval del Perú [Se recibió] de oficial en 1924 [...] La Marina de Guerra del Perú, a través de estas líneas, le rinde en esta ocasión en forma pública la más cordial y fraterna felicitación, así como su reconocimiento emocionado a este jefe que, a una brillante foja de servicios profesionales, supo con tanto cariño aplicar en continuidad su excepcional calidad de historiador naval y acucioso investigador de nuestro pasado marítimo [...] Sería muy extenso relevar sus méritos, no solo por razones de espacio, sino por no herir su natural y desconcertante modestia. Preferimos concluir agregándole una cosa que quizá le va a agradar muchísimo y a propósito habíamos dejado para el último: el comandante es "puro"... de Ica[41].

De esta nota desprendemos, además, la gran afectividad y vínculo que mantenía el comandante Elías con la ciudad de Ica, lugar donde nació y vivió su niñez y parte de su juventud. Esa añoranza se ve reflejada en sus constantes colaboraciones con el diario *La Voz de Ica*, donde narraba diversos

41 Nota periodística: "C. de N (r) J. J. Elías: una vida al servicio de nuestra Armada". Publicada en *El Monitor, órgano informativo interno de la Marina de Guerra del Perú*, julio 1968, p. 2

acontecimientos de esa ciudad, tratando de fomentar así la identidad local. Como una forma de reconocer estos y otros aportes, el Concejo Provincial de Ica le otorgó un diploma en que se reconocía: "Su importante y gentil participación en la celebración del 408 aniversario de la fundación de la ciudad, y probado amor a Ica, su tierra natal"[42].

## Un nombre para la posteridad

Don Julio José Elías Murguía dejó de existir el 23 de octubre de 1972 en la ciudad de Lima, a los 72 años de edad. Sus restos fueron velados en el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores del Dos de Mayo y Defensores Calificados de la Patria (institución de la cual fue presidente de 1970 a 1972) y posteriormente fue trasladado a Ica.

Tras su partida diversas instituciones a las que estuvo vinculado, como la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, el Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, el Ministerio de Marina, el Centro Naval del Perú, el Instituto Sanmartiniano del Perú, la Asociación de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, la Asociación Promarina y la Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores del Dos de Mayo y Defensores Calificados de la Patria, expresaron sus sentidas condolencias a sus familiares, tal como se nota en la sección defunciones del diario *El Comercio*[43].

La trayectoria y el trabajo de Elías fue tan reconocido que incluso el más alto mandatario de Gobierno se hizo representar durante sus funerales:

> El presidente de la República, general de división EP Juan Velasco Alvarado, se hizo representar por el edecán, mayor FAP Guillermo Valdivieso Burneo, en la misa de cuerpo presente del capitán de navío Elías Murguía, fallecido. El acto religioso se realizó en la sede de la Sociedad Fundadores de la Independencia, de la que el extinto fue presidente. Posteriormente, el mismo edecán, en representación del jefe de Estado, asistió al sepelio del ilustre desaparecido[44].

Pero quizá la más grande muestra de aprecio y reconocimiento a su trabajo fue nombrar al museo que organizó y dirigió por más de 10 años como Museo

---

42 Diploma de mención honrosa al Capitán de Navío (r) Julio Elías Murguía, otorgada por el Consejo Provincial de Ica, el 28 de julio de 1971. Actualmente se encuentra custodiada por el Museo Naval de Perú. Agradecemos al Teniente Primero de la Marina de Guerra del Perú Michel Laguerre Kleimann por habernos dado a conocer sobre la existencia de esta diploma y facilitarnos una fotografía de ella.

43 Sección defunciones. Publicado en el diario *El Comercio*, edición mañana, martes 24 de octubre de 1972.

44 Nota periodística: "Presidente Velasco se hizo representar en sepelio Cap. Navío Julio Elías Murguía". Publicado en el diario *El Comercio*, edición mañana, miércoles 25 de octubre de 1972.

Naval del Perú Capitán de Navío Julio J. Elías Murguía, mediante decreto firmado por el presidente de la República Juan Velasco Alvarado:

> Decreto Supremo 017-72-MA.
>
> El presidente de la República
>
> Considerando:
>
> Que por Decreto Supremo 31 de 14 de noviembre de 1958 se creó el Museo Naval del Perú, con el objetivo de reunir en un solo recinto los elementos que constituyen el patrimonio y el acervo histórico de la Marina de Guerra del Perú; que el capitán de navío (r) Julio J. Elías Murguía, desde los principios de la institución, prestó su desinteresada colaboración, encargándosele posteriormente de su funcionamiento; que la infatigable y abnegada labor que desempeñó el capitán de navío (r) Julio J. Elías Murguía, durante más de una década, como director del Museo Naval, le ha permitido el grado del desarrollo alcanzado; que, en consecuencia, es conveniente dictar la norma que cumpla con el propósito indicado, como reconocimiento de la nación al capitán de navío Julio J. Elías Murguía.
>
> Decreta:
>
> Artículo único. El Museo Naval del Perú se denominará en lo sucesivo Museo Naval del Perú Capitán de Navío Julio J. Elías Murguía, con el objeto de perpetuar la memoria de este ilustre marino. Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los 7 días del mes de noviembre de 1972.
>
> General de División EP Juan Velasco Alvarado, presidente de la República
>
> Vicealmirante AP Luis Vargas Caballero, ministro de Marina.[45]

De esta manera, el legado del capitán de navío Julio José Elías Murguía quedó inmortalizado en la memoria a través del museo. A este legado se suma la infinidad de obras vinculadas a la historia naval, que hasta hoy son un referente para los jóvenes y no tan jóvenes investigadores.

## CONCLUSIONES

La trayectoria, el legado y la historia que construyó don Julio José Elías Murguía a través de una vida entera al servicio de la Armada Peruana nos permiten reconstruir acontecimientos claves que han tenido lugar en la historia

45 Decreto Supremo N° 017 – 72 – MA, de fecha 7 de noviembre de 1972, Orden General de la Armada n° 45, Lima 10 noviembre de 1972.

naval del Perú, como los cambios suscitados en la Escuela Naval del Perú a través de la contratación por parte del Estado Peruano de una Misión Naval Norteamericana, el conflicto de Leticia y la fundación del Museo Naval del Perú (institución próxima a cumplir 60 años de creación). Asimismo, nos permiten rendir un homenaje póstumo a un hombre que de manera anónima trabajó en pro de la historia nacional (unificadora), en un país donde hay mil y un motivo de diferenciarnos.

## Bibliografía


**FUENTES PRIMARIAS**

Archivo Histórico de Marina, Libro Copiador de Relaciones Historiadas n° 931, p. 175.
Documentación del Museo Naval del Perú.
*El Comercio* (1924,1932, 1972).
*Revista de Marina* (1924, 1957).
*El Monitor, órgano informativo interno de la Marina de Guerra del Perú* (1968, 1971, 1972).
*Revista Mundial* (1924).
*Variedades. Revista Semanal Ilustrada* (1924).
Ordenes Generales de la Armada (1972).

**FUENTES SECUNDARIAS**

AURELL, Jaume; BALMACEDA, Catalina; BURKE, Peter y SOZA, Felipe. *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Madrid: Akal. 2013.
CHAMORRO, William. Tras la estela del Gran Almirante Grau. En: *Revista de Marina*, 2017. Nro. 2, pp. 17-31.
BENEMÉRITA SOCIEDAD. Capitán de navío Julio José Elías Murguía. En: *150 años de historia de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores del Dos de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria*. 2010, pp. 344-352.
CASTAÑEDA MARTOS, Alicia. *Reseñas bibliográficas de oficiales de Marina. 1500-1930*. Lima: Instituto Histórico Militar. 1999, p. 131-132.
CASTAÑEDA, Alicia y ORTIZ, Jorge. Julio José Elías Murguía. En: *Diccionario biográfico marítimo peruano*. Lima: Asociación Histórica, Marítima y Naval Iberoamericana. 2007.
CONTRERAS, Carlos y CUETO, Marcos. El Perú de la República Aristocrática (1899-1919). En: *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. 2007, pp. 199-232.
COSAMALÓN, Jesús. *El juego de las apariencias. La alquimia de los mestizajes y las jerarquías sociales en Lima, siglo XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2017.
DE LA PUENTE CANDAMO, José. *Historia marítima del Perú. La Independencia. 1790 a 1826*. Tomo V, vol. 1. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. 1981.
DENEGRI LUNA, Félix. *Historia marítima del Perú. La República. 1826 a 1851*. Tomo VI, vol. 1. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. 1981.
ELÍAS MURGUÍA, Julio. *Historia naval*. Tomo I. Lima: Museo Naval del Perú. 1970.
ELÍAS MURGUÍA, Julio. *La Marina*. 1780-1822. En: Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo VII, vol. 1. Lima: Editora Ital Perú. 1971.
ISHIKI YAMAGAWA, Irma. *Biobiografía sobre el capitán de navío AP Julio José Elías Murguía*. [Tesis para optar el título de bibliotecaria]. Lima: Escuela Nacional de Bibliotecólogos del Perú. 1980.
LAGUERRE, Michel. *El Oncenio y el desarrollo de la Armada peruana (1919-1930)*. Lima: Dirección de Intereses Marítimos. 2015.
MILLA BATRES, Carlos. *Enciclopedia biográfica e histórica del Perú. Siglos XIX-XX*. Tomo IV. Lima: Editorial Milla Batres. 1994.
ORTIZ SOTELO, Jorge. Las rebeliones navales del Callao: 1932 y 1948. Julio de 1999, pp. 84-83. [Consulta: 5 de diciembre de 2016]. Disponible en: http://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/viewFile/282/273

